

	CONCEPTO REVISION DEL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - BPIN # 202600000003578	59
---	--	--

Recibí
26-05-26
4:26 PM
Caly

Valledupar, 25 de mayo de 2026

Doctor.
CARLOS ANDRES QUINTERO MIRANDA
Secretario General del Dpto. del Cesar (E)

Valledupar
E.S.M.

ASUNTO: REVISION DEL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - BPIN # 202600000003578

Cordial saludo.

De acuerdo a la necesidad generada en secretaria de Salud Departamental, se procede a revisar el presupuesto que permita satisfacer la necesidad en referencia, la cual se revisó con base a las consideraciones y anotaciones siguientes:

ESTUDIO DE MERCADO

1. Se recibe de la secretaria de Salud Departamental, la solicitud de la necesidad de Fortalecimiento de los procesos del área de medicamentos para garantizar la prestación de servicios de salud de la secretaria de salud en el departamento del Cesar.
2. Justificación para la adquisición exclusiva de medicamentos sujetos a fiscalización al Fondo Nacional de Estupefacientes – Gobernación de Cesar: La Gobernación del Cesar, a través de su Secretaría de Salud Departamental, está legalmente facultada y obligada a adquirir los medicamentos que contienen sustancias sujetas a fiscalización (estupefacientes y psicotrópicos) únicamente a través del Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE), conforme a lo establecido por el Decreto 2200 de 2005 y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Se cotizan talonarios de recetario oficial por 50 recetas cada uno, original y dos copias, en papel bond 60 gramos sin blanqueador óptico SBO, con copias en papel self contained de 55 gramos para todas las copias en los colores requeridos reacción negra (papel químico con trama de seguridad).
4. En cuanto a los talonarios, se promedió los valores para tener en cuenta el precio total y para la adquisición de recetarios y medicamentos se tomó el valor de referencia RNE.
5. De conformidad con la naturaleza de los servicios requeridos, se efectuó la consulta en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), con el propósito de verificar la pertinencia de las actividades económicas registradas por las empresas que presentaron cotización dentro del estudio de mercado aportado por la Secretaría de Salud. Como resultado de dicha verificación, se constató que todas las empresas se encuentran activas, con operaciones

Calle 16 No 12 – 120. Edificio Alfonso López Michelsen
Teléfonos: 5748230 – 5748270.
Valledupar, Cesar

✓



CONCEPTO

REVISIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - BPIN # 202600000003578

59

comerciales vigentes y con actividades económicas relacionadas con los bienes y servicios objeto de las respectivas cotizaciones.

6. Se verificó la trazabilidad de las solicitudes de cotización emitidas por la Secretaría de Salud, así como la recepción oportuna de las respectivas respuestas por parte de las empresas consultadas, evidenciándose que estas fueron allegadas con posterioridad a la fecha de requerimiento establecida.
7. En este contexto, y con base en lo anteriormente expuesto, se procede a la elaboración del presupuesto, sustentado en un análisis comparativo de los valores unitarios. Dicho análisis toma como referencia los precios establecidos por el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE), en atención a que la adquisición de medicamentos que contienen sustancias sometidas a fiscalización (como estupefacientes y psicotrópicos) por parte de la Gobernación del Cesar debe realizarse exclusivamente a través del FNE, en virtud de su calidad de proveedor único autorizado por el Estado colombiano, en un régimen de monopolio legalmente constituido.

PRESUPUESTO.

Conforme a las cifras analizadas en el presupuesto, el equipo económico determina que el monto base para la contratación, para satisfacer las necesidades presentadas a través de la secretaria de Salud Departamental, se toma por componente los valores unitarios presentados por el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE), el cual asciende a CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$184.774.150)

CONCLUSIÓN:

Con base al estudio económico y estimación del presupuesto realizado, el equipo económico concluye que, bajo el principio de economía, eficiencia y óptima utilización de los recursos públicos, se toma el precio menor por cada componente para atender la necesidad proyectada por esta sectorial, la cual asciende a la suma de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$184.774.150)**. Monto que es acorde para el proceso contractual que se surta.

Atentamente,

KEYLEEN VANNESA BARROS
Profesional Economista
Contratista

JHON FLOREZ CASTRO
Revisó

Anexos: Estudio del Mercado / Presupuesto / Cotizaciones recibidas / consulta Rues

Calle 16 No 12 – 120. Edificio Alfonso López Michelsen
Teléfonos: 5748230 – 5748270.
Valledupar, Cesar



CONCEPTO

REVISION DEL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - BPIN # 202600000003578

59



Fondo Nacional de Estupefacientes

LISTA DE PRECIOS DE LA UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

MEDICAMENTO	PRESENTACIÓN	PRECIO FRE	PRECIO IPS
Fenobarbital 0,4% Sol Oral	Frasco	57.562	64.470
Fenobarbital 10 mg	Caja x 30 tabletas	20.791	23.286
Fenobarbital 50 mg	Caja x 30 tabletas	24.928	27.919
Fenobarbital 100 mg	Caja x 30 tabletas	13.624	15.258
Fenobarbital 40 mg	Caja x 10 ampollas	100.897	113.004
Fenobarbital 200 mg	Caja x 10 ampollas	118.090	132.261
Hidromorfona HCL 2 mg	Caja x 10 ampollas	47.235	52.903
Hidromorfona HCL 2,5 mg	Caja x 20 tabletas	22.474	25.171
Meperidina HCL 100 mg	Caja x 10 ampollas	51.324	57.483
Morfina 10 mg/mL ampolla x 1 mL	Caja x 10 ampollas	38.849	43.511
Morfina Solución Oral	Frasco	50.784	56.878
Metilfenidato HCL 10 mg	Caja x 30 tabletas	19.685	21.457
Metilfenidato 18 mg	Frasco x 30 tabletas	72.189	73.885
Metilfenidato 36 mg	Frasco x 30 tabletas	144.379	147.768
Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas	Caja x 30 tabletas	49.396	55.324
Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas	Caja x 30 tabletas	93.622	104.857
Primidona 250 mg Caja 30 tabletas	Caja x 30 tabletas	74.554	83.500
Metadona Clorhidrato 10 Mg/mL Solución Oral	Frasco x 120 MI	62.395	69.882
Morfina Sulfato 2% Solución Oral	Frasco	42.055	47.099

MEDICAMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO FRE	VALOR TOTAL
Fenobarbital 0,4% Sol Oral	Frasco	20	\$ 57.562,00	\$ 1.151.240,00
Fenobarbital 100 mg	Caja x 30 tabletas	4800	\$ 13.624,00	\$ 65.395.200,00
Fenobarbital 40 mg	Caja x 10 ampollas	100	\$ 100.897,00	\$ 10.089.700,00
Morfina 10 mg/mL ampolla x 1 mL	Caja x 10 ampollas	600	\$ 38.849,00	\$ 23.309.400,00
Metilfenidato HCL 10 mg	Caja x 30 tabletas	700	\$ 19.685,00	\$ 13.779.500,00
Metilfenidato 18 mg	Frasco x 30 tabletas	50	\$ 72.189,00	\$ 3.609.450,00
Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas	Caja x 30 tabletas	100	\$ 49.396,00	\$ 4.939.600,00
Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas	Caja x 30 tabletas	30	\$ 93.622,00	\$ 2.808.660,00
Morfina Sulfato 2% Solución Oral	Frasco	120	\$ 42.055,00	\$ 5.046.600,00
VALOR TOTAL				\$ 130.129.350,00

Nota: Los precios unitarios son tomados del documento "LISTA DE PRECIOS DE LA UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES para la vigencia 2026"

Calle 16 No 12 - 120. Edificio Alfonso López Michelsen
Teléfonos: 5748220 - 5748270.
Valledupar, Cesar



CONCEPTO

REVISIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - BPIN # 202600000003578

59

ESTUDIO DE MERCADO												
EMPRESAS		DATALASER			DITAR S.A.S			LIBREXPRESION			VR PROMEDIO SELECCIONADO	
ACTIVIDAD	CANT. REQ.	VR. UNITARIO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. TOTAL IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. TOTAL IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. TOTAL IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
Realizar adquisición de recetario de medicamentos de control especial para garantizar la disponibilidad en la oficina de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud Departamental	4.000	11.350	13.507	54.026.000	10.990	13.078	52.312.400	12.100	14.399	57.596.000	13.661	54.644.800
TOTAL IVA INCLUIDO				54.026.000			52.312.400			57.596.000		54.644.800

TOTAL PRESUPUESTO		
Realizar adquisición de recetario de medicamentos de control especial para garantizar la disponibilidad en la oficina de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud Departamental	RECURSOS PROPIOS	\$ 54.644.800,00
Realizar adquisición de insumos y medicamentos para garantizar la disponibilidad permanente de los medicamentos Monopolio del Estado	RECURSOS PROPIOS	\$ 130.129.350,00
TOTAL		\$ 184.774.150,00

Calle 16 No 12 – 120. Edificio Alfonso López Michelsen
Teléfonos: 5748230 – 5748270.
Valledupar, Cesar